

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CEDISAEDITORIAL CENTRO EDITORIAL S.A.**

EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010

Quito, 1 de marzo del 2011.

En cumplimiento con disposiciones legales y los Estatutos de la Compañía, informo a ustedes los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros ocurridos durante el ejercicio económico del 2010.

1. ENTORNO ECONOMICO Y SITUACION ACTUAL DE LA SOCIEDAD

Se procedió a la contratación del personal bajo la modalidad de servicios profesionales para atender diversas actividades relacionadas con el objeto social de la empresa y especialmente con la búsqueda de libros vía consignación y venta, así como para la preparación de la tienda en línea Cedisa, elaboración de software respectivo y la plataforma interactiva, y la prestación de varios servicios: Servicio de actualización de los centros de información en 46 ciudades del país y servicio de actualización de la biblioteca virtual, contratación de servidores de amplia capacidad en el exterior.

Cedisa obtuvo la consignación de libros para su comercialización con la condición de pagar lo vendido hasta fines de abril del presente año.

Los libros consignados fueron vendidos por Cedisa, con la obligación de pago de la consignación.

El importe de la venta realizada y una vez que teníamos plazo para pagar la consignación, en consulta con los accionistas se procedió a la adquisición del local en que funciona Cedisa por un importe de US \$ 49.000 dólares, se esperó obtener un crédito del sistema financiero o un crédito de los accionistas para pagar a los proveedores.

Con fecha 15 de marzo de 2010 y por no haber concretado el crédito del sistema financiero y por estar cerca la fecha de pago a los proveedores de los libros, se comunica a los señores accionistas y a través de una Junta Extraordinaria Universal de Accionistas, deciden realizar un préstamo para el pago de la obligación señalada.

En este período también se realizó una inversión a largo plazo, con la empresa FORO S.A., la misma que se encuentra reflejada en el Balance preparado del 2010.

2. ASPECTO LEGALES Y TRIBUTARIOS

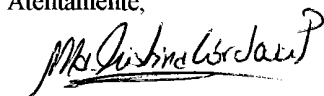
La empresa se ha propuesto como meta inmediata cumplir con todas las obligaciones legales y tributarias exigidas por el Servicio de Rentas Internas, la Superintendencia de Compañías y otros organismos de control.

Adicionalmente se ha cumplido con todas las disposiciones legales en materia civil, laboral contractual e impuestos aplicables a nuestra empresa.

3. RENUNCIA

Mi antecesor, esto es Wellington Felipe Baquero Sempertegui, por asuntos personales tuvo que renunciar al cargo como Gerente General de la compañía, por lo que yo asumí estas funciones a partir de 1 de octubre del 2010.

Atentamente,



María Cristina Córdova Pinto
GERENTE GENERAL

